

## COMUNICADO DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE MONTESIÓN (10)

29 de octubre de 2024

De acuerdo con nuestra política de comunicación establecida, os enviamos el Comunicado n° 10 de la Asociación de Antiguos Alumnos

Acabamos de recibir la **nota de prensa** emitida por "Jesuitas Mallorca" de fecha 25 de octubre de 2024. Nos ha sorprendido que ésta sea la primera comunicación de la Compañía de Jesús que no va firmada por nadie, solo "Jesuitas Mallorca", por lo que desconocemos a sus autores.

Una vez más, su lectura nos ha causado sorpresa y tristeza, sobre todo porque en ella **se nos acusa de boicotear la celebración de San Alonso... Nada más lejos de la verdad**. En nuestros comunicados **no aparece ninguna llamada al boicot, ni tampoco se hace ninguna referencia a la misa que se va a celebrar el día 31 en la iglesia de San Alonso Rodríguez en la calle de Miguel Marqués**.

En la nota de prensa también se imputan acciones o declaraciones a "algunos miembros de la Asociación de antiguos alumnos". También nada más lejos de la realidad. **La Asociación lógicamente se responsabiliza de lo que suscribe, cosa diferente es lo que publiquen otros**, de lo cual no nos podemos responsabilizar.

Por otra parte, **las actuaciones de la Asociación tienen un fin legítimo, y se enmarcan dentro de la libertad de expresión e información reflejada en nuestra Constitución**, y que ha sido reiteradamente amparada por los Tribunales, incluso en los ataques directos realizados abiertamente a las Instituciones del Estado.

**Entendemos que siempre que se diga la verdad, se trate de temas de interés público y no se afecte a la intimidad, las manifestaciones de cualquier persona están amparadas por la libertad de expresión. Limitar ese derecho vulneraría un derecho fundamental de todos los españoles.**

En necesario insistir en lo que ya hemos repetido hasta la saciedad en nuestras comunicaciones. **La Asociación de Antiguos Alumnos no está, ni ha estado nunca, en contra de la Compañía de Jesús. Demasiado le tenemos que agradecer por la educación y formación recibida.**

Y precisamente **este agradecimiento es lo que nos ha movido a advertir y manifestar nuestras opiniones sobre ciertas actuaciones, o la falta de ellas, en la "Manzana de Montesión" y que, a nuestro juicio, podrían perjudicar a la Compañía de Jesús. De habernos hecho caso, los hechos serían diferentes.**

Ya en los inicios de la "Operación Montesión" a principios del año 2020, el P. Provincial Antonio España tuvo muy claro que una operación de esta envergadura, y que además suponía el cierre del colegio de la Compañía más antiguo del mundo, iba a tener difícil aceptación en la sociedad mallorquina.

Precisamente por ello tuvo claro que debía haber total transparencia de cara a los Antiguos Alumnos, la sociedad mallorquina, las autoridades y los medios de comunicación. Y así lo dispuso y se cumplió.

Consecuentemente con lo dispuesto por el P. Provincial, al P. Superior de Montesión le realizaron **varias entrevistas**, tanto en la Revista Oficial de la Compañía (InfoSj), como en diferentes medios de comunicación, **en las que explicó con todo detalle lo que iba a suponer la "Operación Montesión"**. Lógicamente también explicó minuciosamente la "Operación" a todos los miembros de las entidades vinculadas a la Compañía de Jesús, a través de las reuniones mantenidas "ad hoc" con sus miembros, y también en las reuniones que, periódica e institucionalmente, realizaba con la PAL (Proyecto Apostólico Local).

De ahí que en poco tiempo toda Mallorca tuviera claro el contenido y compromisos adquiridos por la Compañía derivados de lo que iba a suponer la "Operación Montesión".

Gracias a esta información veraz, y muy especialmente a la labor de la Asociación de Antiguos Alumnos, poco a poco, **el "Proyecto Montesión"**, tal y como se había explicado, comenzó a ser aceptado por la sociedad mallorquina.

#### Comentarios a la "nota de prensa" emitida por "JESUITAS MALLORCA"

Ante el comunicado de prensa de JESUITAS MALLORCA, de fecha 24 de octubre de 2024 en el que se difunden una serie de afirmaciones sobre la ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DE MONTESION, y en particular sobre "algunos miembros" de la misma, y **sobre la decisión de la Compañía de Jesús de haber solicitado asistencia legal para hacer valer sus derechos y exigir responsabilidades donde fuere preciso, por todo lo que consideran un ataque injustificado e incomprensible**, desde la Asociación de Antiguos alumnos nos hemos visto obligados a realizar las siguientes aclaraciones y manifestaciones:

- 1) La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Montesión (fundado en 1561), **ante las comunicaciones de la Compañía de Jesús** por las que oficialmente, y entre otras, se informaba de:
  - La decisión del cierre de la comunidad de jesuitas de Montesión.
  - La decisión del traslado de los restos de San Alonso Rodríguez a la Catedral.

- La cesión de la "Manzana de Montesión" a un empresario, por 70 años, para para la creación de "algo" con "uso RESIDENCIAL", ya que éste fue el "uso" anunciado oficialmente por la Compañía.

Siendo además la Asociación **concedora del estado real de las centenarias edificaciones** de la "Manzana de Montesión", **y al no haber conseguido ninguna respuesta de la Compañía de Jesús a nuestras preocupaciones**, con el ánimo de defender el importante legado de 464 años de un patrimonio histórico, cultural, educativo, religioso, social, etc. del Colegio de Montesión, **y como respuesta a la reacción social generada por todas estas decisiones y manifestaciones**, no solo entre los Antiguos Alumnos, sino también en la sociedad mallorquina, **la Asociación se vio obligada a informar y manifestar públicamente sus preocupaciones por las actuaciones realizadas, y las posibles consecuencias de las futuras, que podrían derivarse de las decisiones de la Compañía de Jesús.** Y esta información se canalizó a través de los 10 comunicados emitidos hasta la fecha por la Asociación de Antiguos Alumnos.

- 2) La "Operación Montesión", por sus múltiples consecuencias e implicaciones, es un tema de interés público y general, como quedó demostrado cuando la Asociación de Antiguos Alumnos convocó una concentración el pasado día 12 de junio de 2024, y ésta fue autorizada por la Delegación del Gobierno por su legítimo interés, siendo además secundada de una forma importante, no solo por los Antiguos Alumnos, sino también por la sociedad mallorquina.
- 3) La "Operación Montesión", por sus múltiples consecuencias e implicaciones, es un tema de interés público y general, y afecta a todos los ciudadanos de Palma, Mallorca, España, y podríamos decir que, debido a su importante peso y legado histórico, del mundo, como también afecta al Ayuntamiento de Palma, al Consell de Mallorca, y a todas las otras entidades, públicas o privadas, cuyos objetivos son la defensa del patrimonio.
- 4) Nuestros Comunicados se basan en los criterios de veracidad e información contrastada, y existen medios de prueba documentales y testificales que pueden acreditar fielmente todo lo que se afirma en nuestros 10 comunicados.
- 5) El contenido de los 10 comunicados **está basado en la verdad que hemos conocido y conocemos**, y así ha sido reflejada escrupulosamente bajo los parámetros de proporcionalidad y libertad de expresión, en aras de un interés social de información ante las decisiones adoptadas por la Compañía de Jesús, y que, como ya hemos, dicho afectan a toda la sociedad.
- 6) En los comunicados hemos manifestado nuestra inquietud al respecto de los hechos conocidos y contrastados, de forma veraz,

y no sobrepasando en ningún momento los límites de la libertad de expresión amparados por nuestra Constitución, pero sí utilizando en algún momento un "tono mordaz", con el fin de ayudar a la sociedad mallorquina a ser más consciente de los hechos y de las personas que han participado en la "Operación Montesión", de acuerdo a nuestros conocimientos.

- 7) **La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Montesión se hace responsable de los comunicados suscritos por su Presidente, pero no así de las noticias o comentarios que hayan podido aparecer en los diferentes medios de comunicación. No somos sus autores.**
- 8) **No somos conscientes de haber mentido ni una sola vez en nuestros comunicados, es más, nos hemos preocupado seriamente de no hacerlo, debido precisamente a nuestro agradecimiento a la Compañía de Jesús que fue la que nos educó y formó para enfrentarnos a la vida. Si alguno de los hechos comunicados no se ajustase a la realidad, o no fueran ciertos, estaríamos encantados de rectificar públicamente nuestras afirmaciones, y desde aquí manifestamos nuestra voluntad de hacerlo.**
- 9) En nuestras comunicaciones hemos hecho referencia a las personas que desde el principio han estado involucradas en la "Operación Montesión". Y si en algún momento a alguno se le ha adjudicado algún calificativo, o crítica, **queremos dejar muy claro que no ha sido a nivel personal, sino a nivel de sus actuaciones que hemos percibido.**
- 10) Precisamente por esa educación recibida de la Compañía de Jesús que nos enseñó a ser críticos, se puede comprobar que **todas nuestras manifestaciones y actuaciones han ido dirigidas siempre, de una u otra forma, a defender al Colegio de Montesión y al importante legado de la Compañía de Jesús en Mallorca desde 1561.**
- 11) En nuestros comunicados hemos ido tratando los acontecimientos **de los que tenemos constancia**, así como se han planteado a la Compañía multitud de cuestiones y preguntas que, a nuestro juicio, y relacionadas con la "Operación Montesión", eran muy importantes. **Debemos manifestar que, hasta la fecha, no hemos recibido ninguna contestación de la Compañía de Jesús a las cuestiones y preguntas planteadas.**
- 12) A través de la nota de prensa emitida por "Jesuitas Mallorca" hemos comprobado que la Compañía de Jesús, **lejos de contestar a las inquietudes y preguntas manifestadas por los Antiguos Alumnos, por la sociedad mallorquina, por las entidades sociales y por otros entes públicos, nos ha informado de lo siguiente:**

*...""La información difundida se enmarca en una nueva ofensiva por parte de algunos miembros de la Asociación de antiguos alumnos, consistente en cuestionar, descalificar y confundir a la opinión pública con persistentes ataques públicos a la Compañía de*

*Jesús, y a algunas personas en particular, con innegable perjuicio a su honor y reputación. La necesidad de salvaguardar la reputación de nuestra institución y la de sus miembros nos lleva a decir “basta”. Hasta ahora hemos dado en público las explicaciones necesarias. Si bien, ante esta situación, hemos solicitado asistencia legal para hacer valer nuestros derechos y exigir responsabilidades donde fuere preciso, por todo lo que consideramos un ataque injustificado e incomprensible””.*

Frente a estas **sorprendentes** declaraciones, la **Asociación** considera conveniente hacer las siguientes manifestaciones:

- La Asociación ha realizado la labor social que, demandada por sus asociados y por la sociedad mallorquina, **solicitaba información veraz sobre todos aquellos aspectos de la “Operación Montesión”, que ha considerado que la Compañía de Jesús no había proporcionado.**
- En el párrafo citado la Compañía manifiesta: **“Hasta ahora hemos dado en público las explicaciones necesarias”.** Con tristeza, todos podemos comprobar que **la Compañía de Jesús, desde el mes de junio de 2024, hace 4 meses, no ha explicado nada..., ni emitido ningún comunicado o nota de prensa..., y, por supuesto, no ha contestado a ninguna de las cuestiones e inquietudes que se le han formulado. Sobre todo, teniendo en cuenta que todo lo planteado por la Asociación era en beneficio de Montesión y la Compañía de Jesús.**
- Como hemos manifestado a lo largo de nuestros 10 comunicados, **el principal interés de la Asociación ha sido defender la reputación de la Compañía de Jesús y del Colegio de Montesión, con su legado de casi 5 siglos.**
- En este sentido, precisamente todas nuestras comunicaciones han sido para **advertir a los actuales gestores de la Compañía, residentes en Madrid, y por lo tanto, algo lejos de la realidad insular, de las posibles consecuencias que podrían tener sus actuaciones, tanto de cara al mantenimiento de las centenarias edificaciones de Montesión, como las repercusiones en la sociedad mallorquina derivadas de sus actuaciones.**
- **Con este nuevo paso** anunciado por los representantes de la Compañía de Jesús, **muy grave desde nuestro punto de vista,** se iniciaría una posible **espiral judicial** que sin duda no beneficiará a nadie, y mucho menos a la Compañía de Jesús.
- La **judicialización del conflicto** contra una entidad que simplemente, y para ayudar, ha solicitado explicaciones a la Compañía de Jesús por aquellas decisiones que nos afectan a todos, podría abrir un nuevo capítulo en el que aflorasen muchas informaciones, datos y cifras, que hoy se desconocen.

- Podemos entender, aunque no compartir, que la Compañía de Jesús no quiera dar explicaciones sobre ciertos temas, aunque conviene recordar que el ocultismo nunca ha sido bueno, pero para nosotros es del todo incomprensible su decisión de tomar posibles represalias, a través de actuaciones legales, contra los que precisamente hemos sido los artífices de dar luz y voz a la ciudadanía en defensa de un patrimonio que también le pertenece.

- 13) Los Antiguos Alumnos nos ofrecimos por escrito al P. Provincial Enric Puiggrós, para mantener una reunión conjunta con el objetivo de intentar resolver el presente conflicto y poder reconducir la actual situación. Pensábamos que -de celebrarse la reunión- las posturas se acercarían y el conflicto se pudiera resolver. El P. Provincial, a través de su secretario, nos contestó afirmativamente a esta iniciativa, solo quedaba pendiente la fijación de fecha y hora, pero hasta hoy no hemos recibido respuesta.
- 14) Lo que nunca imaginamos es que, mientras esperamos la concreción de la fecha y hora de la reunión, la Compañía de Jesús anunciase públicamente lo que hoy parece una decisión de consecuencias inimaginables, para la que estamos preparados, pero que dañará indiscutiblemente a todos.
- 15) Frente a la alarma creada por la delicada situación de las centenarias edificaciones de Montesión, su anunciado alquiler por nada menos que 70 años, y preocupados por el futuro de la "Manzana de Montesión", además de nuestro amor y cariño hacia Montesión, por los años vividos en el Colegio y por la educación y formación recibida, y para que no se perdiesen 464 años de legado patrimonial e histórico, y también como respuesta al clamor de muchos Antiguos Alumnos y de la sociedad mallorquina, estos fueron los motivos que nos llevaron a dar el paso de informar pública y verazmente de la situación de las edificaciones, y de las actuaciones de la Compañía de Jesús para resolver los problemas de mantenimiento planteados.
- 16) Finalmente resulta sorprendente que la Compañía de Jesús anuncie la posibilidad de tomar acciones legales contra la Asociación de Antiguos Alumnos de su Colegio de Montesión. Y sobre todo, cuando los Antiguos Alumnos, tal y como han ido manifestando, solo han sido los "culpables" de haber solicitado explicaciones, al objeto de ayudar a la Compañía, intentando evitar que ocurrieran los lamentables sucesos que han ocurrido, precisamente por no hacerles caso. Los Antiguos Alumnos siempre han actuado en defensa del Colegio de Montesión, y en consecuencia de la Compañía de Jesús.
- 17) No podemos entender por qué los actuales dirigentes de la Compañía de Jesús en España "tratan así" a sus Antiguos Alumnos de Montesión. Tal y como ya manifestábamos en anteriores comunicados, están actuando claramente en contra de las

**directrices publicadas y emitidas por el P. General de la Compañía.**

Finalizamos este comunicado n° 10 informando que la Asociación de Antiguos Alumnos de Montesión, con el fin de seguir con nuestra política de transparencia y comunicación, sin ir en contra de nadie, y al objeto de que **todo el mundo pueda conocer mejor todas las actuaciones, declaraciones** y decisiones con respecto a la denominada "Manzana de Montesión" a lo largo de todos estos meses, así como sus consecuencias, hemos decidido hacer públicos, para su consulta, **los 10 Comunicados emitidos hasta ahora por la Asociación de Antiguos Alumnos, en la página Web de la Asociación:**

**<https://www.montesion.net/>**

Un saludo

César García Rullán.

Presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Montesión.